Los primeros vicecónsules británicos en Algeciras

Juan Manuel Ballesta Gómez

Recibido: 19 de mayo de 2026 / Revisado: 21 de mayo de 2026 / Aceptado: 12 de junio de 2026 / Publicado: 5 de octubre de 2026

RESUMEN

La presente comunicación trata de la actividad relativa al viceconsulado británico en Algeciras desde su apertura hasta el último tercio del siglo XIX. Por medio de la documentación específica que conserva el Gibraltar National Archives y de lo publicado al respecto por anuarios y diarios de la época, ha sido posible recopilar hechos tales como naufragios, apresamiento de barcos y algún juicio sumarísimo, pero también notas biográficas sobre unos representantes honorarios cuya labor fue más allá de atender los trámites cotidianos.

Palabras clave: vicecónsules británicos, Algeciras, Gibraltar.

ABSTRACT

This paper is about the activity relative to the British Vice-Consulate in Algeciras from its opening to the last third of the XIX century. By the specific documents kept at the Gibraltar National Archives and the published in that respect by contemporary yearbooks and newspapers it has been posible to compile events just as wrecks and illegal boarding of ships and some capital sentence, but also brief biographies about honorific representatives which task covered more than daily formalities.

Keywords: British vice-consuls, Algeciras, Gibraltar.

1. Introducción

El documento más antiguo localizado en referencia a este asunto es de 22 de febrero de 1815 en correspondencia oficial dirigida a Cosme Burlini (GNA, 1815). Sorprende que el Reino Unido no contara hasta entonces con un representante en una plaza que, desde la segunda mitad del siglo XVIII, venía interesando a Suecia, Venecia, Dinamarca, Francia, Holanda y los Estados Unidos de Norteamérica (*Europa Sur*, 2023: 14). El periodo de paz entre los reinos de Gran Bretaña y España, tras el gran asedio e incluso la unión de ambos en su lucha contra Napoleón fueron tiempos propicios para que crecieran las relaciones mutuas económicas y sociales. Lazos familiares y mercantiles entre Gibraltar y la ciudad capitalina de la comarca venían demandando la apertura de una legación en la que ondeara la *Union Jack*. San Roque no la tuvo hasta 1839, para pasar a La Línea de la Concepción en 1912, ello a pesar de ser muchos más los súbditos británicos residentes temporalmente y propietarios de bienes inmuebles en cada uno de estos municipios que en Algeciras.

2. Actividad consular

Se ha hecho referencia a la carta en la que George Don, general y teniente gobernador de Gibraltar, le daba las gracias por el informe adjunto y otro dirigido al comandante de los buques de Su Majestad surtos en la bahía (GNA, 1815).

El secretario colonial se dirigía a G. K. Glynn acusando recibo de su carta respecto a Miguel Gómez Boa. Le informaba de que este refugiado en la plaza había sido entregado a las autoridades españolas en conformidad con el convenio entre ambos gobiernos (GNA, 1849).

En relación a la venta en pública subasta de efectos pertenecientes al bergantín británico *Hellespont*, los interesados podían

dirigirse al viceconsulado británico (*Gibraltar Chronicle*, 1856: 4).

Para conocimiento del *Exchange Committee* y del público gibraltareño en general, comunicaba a esta institución el anuncio relativo a la introducción de carne del extranjero a través de Cádiz y Algeciras por dos meses a partir del 16 del corriente (GNA, 1856).

Consecuente con las normas promulgadas por el Departamento de Sanidad de Gibraltar los días 19 y 20 del mes en curso, hizo llegar a la *Shipping Gazette* y al gobernador militar de la comarca los abusos cometidos en la costa, particularmente en la de Levante. Éste le contestó que había dado órdenes a los Guardacostas para que advirtieran a los barcos que anclaran en dicha zona (GNA, 1858).

Informaba al general Sir William Codrington del triste suceso acaecido en la tarde de ayer en los arrecifes de Isla Verde cuando un bote, con diez hombres del 6º regimiento de la guarnición de Gibraltar, volcó en los escollos y se ahogaron dos soldados. Los ocho restantes salvaron sus vidas gracias a la arriesgada y pronta asistencia del falucho *Argos*, al mando del teniente Ramón Lobatón. Su segundo, Antonio Selles, seguido de otro se arrojaron a la rompiente. Mención también merecía José Camacho, consignatario del vapor que transportó de vuelta a los salvados y no quiso aceptar remuneración alguna (GNA, 1860).

3. Apuntes biográficos

El primer cónsul Cosme Burlini, era teniente del Tercio de Milicias Urbanas, regidor del Ayuntamiento y vocal de la sesión de Hacienda de la Junta de Subsistencias. Este gran prohombre local era un acaudalado comerciante e industrial dueño de la fábrica de curtidos Hernández, sita en el Secano. Fiador del pago de 14.960 reales de vellón del administrador de las Reales Loterías. Lindando con su vivienda, vendió una casa en la calle López en 1814 (*Europa Sur*, 2020: 14). Años antes, en 1811, pidió permiso para construir un almacén en suelo todavía rústico (Aranda Bernal, A. M. 1999: 85 y 257).

Vicecónsul de la República de Ragusa desde 11 julio 1807 (AHN, Estado, 637, exp. 18, nº 1746: 1) y de Austria. Ya era vicecónsul británico en 1815. Según manifiesto (29/03/1813) de Magi Muhamed Benalet, patrón del jabeque con bandera inglesa *Los dos hermanos*, estando fondeado en Gibraltar, el cónsul norteamericano Cosme Burlini junto a gente de tropa asaltaron el barco. Extraño relato, porque nuestro hombre nunca representó a los Estados Unidos ni tenía competencias para actuar en la citada ciudad. (Ocaña Torres, 2009: 241). Vendió a Juan de Leiva el 30 abril 1814 una casa en la calle Alta, con cuatro viviendas interiores y dos exteriores, pozo, patio y horno para pan. Ciriaco González Carvajal solicitó el 17 octubre de 1815 al Ayuntamiento de San Roque que pagara, a su apoderado Cosme Burlini, 1.370 reales de vellón que se le adeudaban por el alquiler en la pasada guerra de la casa llamada de los Generales (Muñoz Pérez, A., 2002: 70 y 71). Junto a Cosme Gallardo dieron poder el 12 marzo 1817 al abogado gaditano Marcos Machiaveli para un litigio ante el tribunal eclesiástico de Cádiz (Ocaña Torres, 2016: 110 y 111). Como cónsul del Estado de Hannover asistió a Hans Diggelaar, capitán del dogre *Verwagling*, en la ratificación de la protesta, presentada el 3 mayo 1823, por apresamiento ilegal del corsario *San Antonio de Padua* ("Letters to Consuls", 1821: GNA y Ocaña Torres, 2018: 292). Durante más de dos décadas (1840-1864) consta como vicecónsul de las Dos Sicilias (*El Indicador de España y de sus posesiones ultramarinas*, 1864: 20 y *Guía de forasteros en Madrid*, 1865: 128).

Él y Francisco de Cid eran los contactos en relación a la venta o alquiler de una finca de 40 acres con vivienda, gallinero y pozo con agua todo el año en la ribera del Palmones (*Gibraltar Chronicle*, 1817: 6). Prueba de su nivel de relaciones sociales, poder económico y carácter altruista entregó, en calidad de préstamo sin intereses 6.000 duros, por iniciativa del general al mando en Ceuta, para que la tropa destinada en esta última ciudad cobrara al menos media paga de los atrasos que sufría (*El Eco de Ceuta*, 1821: 5 y *El Imparcial*, 1821: 1). Sus herederos pusieron en venta la hacienda Buena Vista, situada en el puerto del Espino, dehesa de Punta Carnero, plantada de viñas y frutales, con una gran

casa de campo de dos cuerpos construida para él y una cantera de lozas. Tenía una cabida de 40 fanegas y un valor de 40.000 reales de vellón (*Gibraltar Chronicle*, 1862: 5). Estuvo casado con Josefa González, quien quedó viuda ya en mayo de 1847.

Jorge, para unos. Jorge Enrique, para otros. En realidad, se trata de George Kendrick Glynn, segundo de los cónsules que estudiamos, hijo varón menor de John Glynn, comerciante irlandés afincado en Gibraltar, donde hizo una fortuna con sus barcos corsarios, y hermano de Charles, Henry, Joseph y Louisa, nacidos como aquél en dicha plaza (GNA s/f y GNA, 1791 y 1834). En enero de 1822 fue admitido en el prestigioso *Queen's College* de Oxford para estudiar leyes (Glynn, 1822). De su matrimonio con la malagueña Lucía Riso, tuvo entre otros hijos a Jorge Carlos, comerciante, fallecido éste con 50 años de edad (Glyn, 1882). Vicecónsul de los Estados Unidos de América, Francia, Grecia y Suecia y Noruega, desde 1840 y durante veinte años. Pasó a serlo también de Gran Bretaña, sin recibir paga alguna, el 19 de enero de 1839 y hasta 1873, aunque en una guía seguía apareciendo en dicho puesto hasta 1880 (*Guía Oficial de España*, 1875 y 1880: 85 y 112; *The Foreign Office List*, 1872: 160 y Correro García, 2018: s/n).

En relación a las elecciones generales de 1840, se dirigía a la Alcaldía para que lo excluyeran de la lista electoral por ser extranjero (Glynn, 1840). En carta a Gibraltar al abogado Anthony Negrotto, encargado de lo relativo a los bienes dejados por Theresa Fasha, le advertía que los demás herederos habían dispuesto del dinero, joyas y efectos vendidos de la difunta sin que contaran con el remitente, a pesar de ser sobrino de aquélla (GNA, 1867). Se había establecido como comerciante de cereales con despacho y vivienda en la calle Alfonso XI, 16 y almacén en el Secano. Con motivo de la declaración de guerra por parte los Estados Unidos (1898), presentó su dimisión como representante de dicha nación (*Europa Sur*, 2019: 14).

4. En el desempeño de su cargo

Los interesados en una mayor información que la propia del anuncio en prensa, podían dirigirse a él. Se trataba de los aparejos y un bote del bergantín británico *Hellespont*, capitán Thomas Turnbull, en subasta convocada para el día 15 del corriente mes (*Gibraltar Chronicle and Commercial Intelligencer*, 1856: 4).

El viernes 14 de enero de 1859, hacia las 9:30 horas, cuando un grupo de miembros del *Calpe Hunt* iba a cruzar la frontera española, quizás a más velocidad de la debida, un guardia agarró las bridas de la cabalgadura de una de las damas a la que casi hizo caer. Enojado, el capitán Jones-Perry golpeó con su látigo al soldado. Acto seguido, un paisano sacó una espada de una funda de caña y se la clavó al caballo del oficial inglés. Detenido éste, fue llevado al Gobierno Militar en Algeciras donde pudo explicar a Mr. Glynn lo acontecido antes de ser encarcelado. Una semana después, por el Tribunal Militar, fue condenado a muerte. El fusilamiento habría de ejecutarse en el plazo de veinticuatro horas. Con toda celeridad, el gobernador Fergusson contactó con el embajador en Madrid y éste, a su vez, con el secretario de Exteriores, hasta llegar al ministro correspondiente y al general O´Donell. La ejecución quedó suspendida y, el 4 de agosto, llegaba el perdón de Isabel II (Fergusson, 1979: 46-48).

Informaba a Thomas Drinkwater, presidente del *Exchange Committee* (asociación de empresarios) de la apertura al público de una oficina de telégrafos en Algeciras (GNA, 1859). La tartana británica *Louisa*, con Nicholas Gianello como patrón, fue conducida a Algeciras la noche del 7 del corriente por un barco del fisco español. Fue descargada y declarada por la aduana apresamiento legal, sin la menor evidencia de infracción, todo ello basado en falsas declaraciones de los captores, quienes aseguraron que el abordaje se había producido en aguas españolas. No se permitió al vicecónsul personarse en el caso (GNA, 1861).

El presidente del *Exchange Committee* le agradecía el escrito dirigido al comandante general en Algeciras relativo al levantamiento del cordón sanitario en la frontera (GNA, 1865).

Por orden de los inspectores y con la autorización del capitán, Mr. Glynn daba su

aprobación para la subasta pública, a celebrar en *Commercial Square*, de los restos del barco británico Orilla, encallado en la playa de levante, cerca de la Atunara, desde la noche del 6 de diciembre (*Gibraltar Chronicle and Commercial Intelligencer*, 1871: 3 y 2).

El 25 septiembre 1873 sería nombrado su sucesor, el coronel E. C. P. Gordon, siendo el tercer cónsul.

5. Interinidad

Sería Ventura Cabañas (interino en 1839) el que, el 2 enero de 1837, ante el notario Sebastián Morales, acompañara e hiciera de intérprete de Mister Winjadel, capitán del bergantín *Elisabeth*, matriculado en Londres, que, por efecto del temporal, había encallado en los arrecifes de Isla Verde (Ocaña Torres, 2022: 15 y 16). Con anterioridad, en representación de Suecia y Dinamarca, había atendido a Jacob Fraks, capitán del bergantín sueco *Enriqueta Carolina*, detenido cuando se dirigía a Gibraltar por un falucho español armado el 29 mayo 1823 (Ocaña Torres, 2018: 293).

Al menos desde el 20 de agosto de 1867 ocupó el cargo de manera interina William R. Griffiths, posiblemente por circunstancia de fuerza mayor del titular, el referido tercer cónsul.

Certificó la transcripción correcta de la declaración del patrón, tripulación y pasaje del falucho británico *Catharine*, que en síntesis fue como sigue: El 17 de diciembre de 1867, partieron del puerto de Gibraltar hacia Tánger con tres tripulantes y tres pasajeros. A la altura de la Isla de las Palomas fueron abordados por el guardacostas *Alarma*. Transportaban setenta cajas de tabaco y tanto el conocimiento de embarque como la patente de sanidad estaban en regla e izado el pabellón británico. Los condujeron al puerto de Algeciras, porque tenían órdenes de apresar a todo barco que estuviera a menos de tres millas de la costa. Firmaron, con una cruz, lo anterior Francisco Rodríguez (patrón), José Gil, Manuel Díaz y Pedro González. A instancia del cónsul general en Cádiz, envió una copia de dicho documento al secretario colonial (GNA, 1867 y 1868).

Con el ruego de su publicación, James Brown, capitán del *Roderick Dhu*, le rogaba pasara información tanto al Gobierno británico como al español del comportamiento humano y el amable trato para con toda la tripulación por parte de Marcelino Peinado, teniente de Carabineros de la 5ª compañía de Tarifa, en el puesto de Bolonia, quien junto a otros expuso su vida al haber sido arrastrado el barco contra la rompiente (*Gibraltar Chronicle and Commercial Intelligencer, suplemento*, 1870: 1).

Conclusiones

A pesar de la escasez de fuentes disponibles, ha sido posible recopilar cierta información sobre la actividad relativa al viceconsulado británico en Algeciras desde su apertura hasta el último tercio del siglo XIX.

Basándonos en lo publicado por anuarios y diarios de la época, se han recogido noticias sobre naufragios, apresamiento de barcos y algún juicio sumarísimo, así como notas biográficas sobre unos representantes honorarios cuya labor fue más allá de atender los trámites cotidianos. Aspectos de la intrahistoria de personas anónimas que, de otra forma, quizás nunca hubieran salido a la luz pública y cuyos nombres habrían quedado olvidados.

Se ha echado en falta la disponibilidad de la documentación en poder del *Foreign Office*, que sigue siendo secreta a pesar del tiempo transcurrido y se ha acusado la necesidad de consultar personalmente aquella disponible en los *National Archives* en Kew, Londres, por no estar digitalizada.

Fuentes y bibliografía

Libros

- Aranda Bernal, A. M. (1999). *Historia Urbana de Algeciras*, Junta de Andalucía.
- Fergusson, Gordon (1979). *Hounds are Home*, Londres, Springwood.
- Muñoz Pérez, A. (2002). *Actas capitulares del Archivo Municipal de San Roque*. IECG.
- Varios autores (1865). *Guía de forasteros en Madrid*, Madrid.
- Varios autores. *Guía Oficial de España (1876-1880)*, Madrid.
- Varios autores (1872). *The Foreign Office List*, Londres.

- Viñas y Campí (1864). *El Indicador de España y de sus posesiones ultramarinas*, Madrid.

Diarios

- *El Eco de Ceuta*, Ceuta, 19 noviembre 1821.
- *El Imparcial*, Madrid, 84, 2 diciembre 1821.
- *Europa Sur*, Algeciras, 2 junio 2019, Manuel Tapia Ledesma: "Historias de Algeciras".
- *Europa Sur*, Algeciras, 12 enero y 15 marzo 2020, Manuel Tapia Ledesma: "Historias de Algeciras".
- *Europa Sur*, Algeciras, 29 enero 2023, Manuel Tapia Ledesma: "Historias de Algeciras".
- *Gibraltar Chronicle*, Gibraltar, 38, 20 septiembre 1817.
- *Gibraltar Chronicle and Commercial Intelligencer*, 5642, Gibraltar, 13 febrero 1856.
- *Gibraltar Chronicle*, 7.492, 23 enero 1862.
- (*Gibraltar Chronicle and Commercial Intelligencer, suplemento*, Gibraltar, 1 febrero 1870).
- *Gibraltar Chronicle and Commercial Intelligencer*, Gibraltar, 18 y 19 diciembre 1871).

Revistas

- Correro García, M. (2018). "Agencias consulares en la Algeciras del siglo XIX". *Cuaderno de Bitácora*.
- Ocaña Torres, M. (2009). "Noticias de naufragios en las aguas del Estrecho de Gibraltar". *Almoraima. Revista de Estudios Campogibraltareños* (38), p. 241.
- Ocaña Torres, M. (2016). "Algeciras durante el sexenio absolutista". *Almoraima*. *Revista de Estudios Campogibraltareños* (45), pp. 110 y 111.
- Ocaña Torres, M. (2018). "Algeciras durante el trienio liberal". *Almoraima*. *Revista de Estudios Campogibraltareños* (48), p. 292.
- Ocaña Torres, M. (2022): "Algeciras y las actividades marítimo-portuarias durante la regencia de Mª Cristina de Borbón". *Almoraima*. *Revista de Estudios Campogibraltareños* (57), pp. 15 y 16.

Documentos de archivo

- Archivo Histórico Nacional (AHN), Estado, 637, exp. 18, nº 1746: *Consulta sobre petición de Real Cédula de aprobación del nombramiento de Cosme Burini como vicecónsul de Ragusa en Algeciras*. Madrid, 1807, 1 ff.
- Gibraltar National Archives (GNA)
  - *Censo*, Gibraltar, 1791 y 1834.
  - *Exchange Minute of Proceedings*, libro 8: *Carta del Consulado al Exchange Committee*, Algeciras, 2 marzo 1859.
  - *Exchange Minute of Proceedings*, libro 8: *Carta del consulado al Exchange Committee,* Algeciras, 28 enero 1861.
  - *Exchange Minute of Proceedings*, libro 9, Gibraltar, 4 diciembre 1865.
  - *Gibraltar Government*, ref. VN043: *El Jardín de Glynn*, Gibraltar, sin fecha.
  - *Letters to and from Consuls*, *1812-1819*, Gibraltar, 22 febrero 1815.
  - *Letters to Consuls*, Gibraltar, 29 diciembre 1821.
  - *Letters to and from Consuls*, Gibraltar, 12 marzo 1849.
  - *Letters from Consuls*, Algeciras, 24 mayo 1856.
  - *Miscellaneous Papers, 1858-1860*, Algeciras, 25 agosto 1858.
  - *Miscellaneous Papers, 1858-1860*, Algeciras, 4 julio 1860.
  - *Miscellaneous Papers, 1867*, Algeciras, 27 marzo 1867.
  - *Miscellaneous Papers, 1867*, Algeciras, 27 marzo 1867.
  - *Miscellaneous Papers*, Algeciras 21 diciembre 1867 y 7 enero 1868.
- Glynn, G. K. (1822). *The Inner Temple*. Oxford. archives.innertemple.org.uk/names/Glynn, G. K. (consultado en abril 2026).
- Glynn, G. K. (1840). Archivo Municipal de Algeciras, correspondencia, caja 156. *Elecciones generales*, Algeciras.
- Registro Civil, acta de defunción nº 180: Jorge Carlos Glynn Riso. Algeciras, 21 agosto 1882.

Juan Manuel Ballesta Gómez
Miembro del *Gibraltar Heritage Trust* y de la *History Society Gibraltar*

Cómo citar este artículo
Ballesta Gómez, J. M. (2026). "Los primeros vicecónsules británicos en Algeciras". *Almoraima. Revista de Estudios Campogibraltareños (65)*, pp.109-113. https://doi.org/10.66491/almoraima65.art10